

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3542** *Resolución de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Paradela (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» (BOP) número 298, de 30 de diciembre de 2022, se publicó íntegramente la convocatoria y las bases para el ingreso en plazas de personal laboral fijo (DA 6.<sup>a</sup> y DA 8.<sup>a</sup> de la Ley 20/2021) que a seguir se relacionan:

Una plaza de Trabajador/a Social, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Ayuda en el hogar, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorrista, personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos cuando proceda de conformidad con lo establecido en las bases.

Paradela, 13 de enero de 2023.–El Alcalde, José Manuel Mato Díaz.